

La tarde

"La minoría radical se reorganiza".

"Eso" no tiene arreglo posible.

Está en quiebra y sólo resta el grito de ¡Sálvese el que pueda!

Año III ■ Núm. 473 ■ Zamora 14 de noviembre de 1935

CONTRA EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO

El subconsciente de un inconsciente

El Parlamento es un órgano de todo régimen democrático; no se ha inventado otro, capaz de sustituirle. El Parlamento, por el procedimiento que se emplee para su elección, por el grado de cultura de los pueblos, por la intensidad de independencia del elector, será más o menos fiel expresión del país. Por la norma que se dé para su funcionamiento, resultará de mayor o menor eficacia.

El régimen parlamentario no es solo ley electoral, pureza en las elecciones, funcionamiento público del Parlamento, responsabilidad ante éste de los demás órganos estatales; es todo eso, y algo más. En régimen de esa naturaleza hay actos políticos que no están reglados, pero que son esenciales al régimen; cuando se salen del proceso normativo—que no exige norma escrita—se produce una alteración de consecuencias inevitables.

Todos los seres normales saben caminar; pero al hacerlo no atienden a unas reglas, sino a una costumbre, a un hábito, a un instinto. Andar, necesita aprendizaje, pero nunca reglas escritas, sino práctica y chichonera.

Lo mismo ocurre con las actividades de los órganos democráticos; viven de leyes y de costumbres; y tan esenciales son, para su normal funcionamiento, unas y otras, que su inobservancia produce desequilibrios fatales.

En el bienio del straperlo, se vienen infringiendo los principios del sistema; las consecuencias nos salen al paso todos los días. Hubo Gobiernos en los que varias carteras eran desempeñadas por personas sin representación parlamentaria. Eso, como excepción, en algún caso (por tecnicismo en un momento dado y para labor concreta) puede admitirse. Como norma, con extensión que alcance a varias carteras, sin motivos técnicos, perturba el régimen parlamentario; el ministro resulta un «postizo» en el salón de sesiones, con derechos tan mermaados, que sus deberes le convierten siempre en una especie de acusado. En un régimen presidencialista, en el que ministro equivale a secretario de despacho, ello es natural; en un régimen parlamentario es un quebrantamiento de los principios.

Un Gobierno que pone en la cabecera del banco azul a un hombre sin huestes, sin partido, sin diputados, resulta un cuerpo sin cabeza, por muy bien que tenga la suya sobre los hombros el presidente. Siempre ocurrirá uno de estos dos fenómenos: o la voz del presidente se escucha con indiferencia, en contraste con las voces de los ministros con partido y coro; o el talento del presidente termina por cuajar un partido a fuerza de adhesiones que descujan a los otros.

El fenómeno lo estamos viendo estos días. El señor Chapaprieta, es el sin partido en la cabecera del banco azul. En sus intervenciones no llega más allá de obtener el silencio de la mayoría. El silencio es algo como tolerancia, pero nada más. Incluso se ha visto duramente acusado por un diputado de la mayoría; ésta, fríamente, ha dicho que no se solidarizaba con el acusador, pero ni un aplauso para la defensa que de sí mismo hizo el jefe del Gobierno. Y al igual que las neutralidades, hay también frialdades que matan.

En el bienio de la honestidad, algo hubo semejante, pero de signo contrario, y que dió resultado fatal para el régimen parlamentario. El señor Azaña, no era el político sin partido, pero su partido era el menos numeroso de la alianza. El talento, la elocuencia, la conducta del señor Azaña, arrastraba a la mayoría. Ello, inevitablemente, producía celos en los primates de los otros partidos. Las consecuencias fueron las luchas internas; unos pro Azaña, otros contra Azaña. Y es que los partidos es muy peligroso forjarlos desde el Poder. Hoy, en la oposición el señor Azaña ha forjado un partido, que en la cabecera del banco azul, le disputaban, incluso los que hoy le ensalzan.

JUAN VERDADES

Algunos periódicos comentan las manifestaciones hechas en estos días por el jefe visible de la Ceda, dándoles un alcance que en realidad no tienen políticamente, pues solo se trata de exteriorizaciones del subconsciente de ese pobre hombre que, después de todo, no es más que un inconsciente que sirve de instrumento a gentes indeseables, que pretenden minar los cimientos de la República por procedimiento jesuítico.

Desde que el ilustre médico vienés Freud, expuso sus admirables teorías, el freudismo nos explica muchas cosas que de otro modo no tendrían explicación.

Según los freudistas, nuestros deseos, cuando nos vemos obligados a reprimirlos, quedan relegados en forma de complejos que a veces se exteriorizan, desfigurados, contra la voluntad del individuo.

Uno de los deseos latentes que el señor Gil no quiere expresar claramente, pero que se le escapa a través de lo subconsciente, es el de celebrar unas elecciones semejantes al plebiscito de Grecia, que tanto entusiasmo ha producido en las derechas, es decir, con la Prensa amordazada, el pueblo esclavizado y las izquierdas encadenadas, y todos sus gestos de valentía no son tampoco más que mecanismos defensivos inconscientes.

Kraepelin ha dicho, con razón, que estos mecanismos, en los histéricos, son semejantes a los mecanismos defensivos de los animales. Cuando, por ejemplo, nos acercamos a la jaula de un mono, éste manifiesta su miedo haciendo terribles gestos, fingiendo ademanes de morder, agitando los barrotos de su prisión, tratan-

do, en fin, por todos los medios, de atemorizar al que considera su enemigo. Eso mismo le sucede al líder de los antirrepublicanos incrustados en la República, el terrible pánico que le inspiran las izquierdas le hace parecer agresivo pero el enemigo, lejos de tomarlo en serio, se ríe de él a mandíbula batiente, como se ríen las gentes de los gestos del cuadrupedo.

Otras veces los complejos se exteriorizan en forma de proyección localizada en otras personas, así, a un estafador cuyos negocios no hayan sido aún descubiertos, se le suele oír lamentarse de que en el mundo haya muy pocas personas decentes, a un político inmoral se le oye constantemente en sus discursos hablar de honradez y patriotismo, a un cobarde admirarse de que escaseen tanto los hombres valientes y es que las faltas cometidas o los defectos de que adolecemos, determinan un complejo repugnante a las individualidades que produce una autoincriminación, que se proyecta en otras personas, a las cuales se atribuyen los defectos, y esto es lo que le sucede al señor Gil cuando llama asesinos y otras lindes por el estilo, a los hombres de izquierda.

En suma; que yo creo que, ni al jefe invisible de la Ceda ni a sus desahogos debe tomarse en serio pues no son más que las manifestaciones del subconsciente de un inconsciente.

Por el lado de los invisibles; por ahí es donde creo yo que está el peligro.

J. BUGALLO SANCHEZ

Madrid 12 de noviembre de 1935.

Las listas del Censo Electoral

Desde hace varios días se hallan expuestas al público en el salón de espera del Ayuntamiento de esta capital, las listas del Censo Electoral, para que los interesados hagan cuantas reclamaciones estimen oportunas con relación a las mismas.

Se encarece a todos los ciudadanos, pasen por dicha dependencia, para ver si en mencionado censo se hallan inscritos y en caso contrario entablen la oportuna reclamación.

Mencionadas listas están expuestas al público hasta el próximo día 30 de los corrientes.

Lea usted

LA TARDE

DEL MOMENTO

La ayuda

En el Diccionario nos definen esta palabra como «la acción de ayudar». Se puede ayudar de muchas formas. Existen muchas clases de ayuda, una de ellas la de orden económico.

Sin duda alguna para muchos, los que no necesitan ayuda o no pueden darla, no representará nada esta palabra. Para quien necesita la ayuda y la espera de algo o de alguien, ¡cuánto significa la palabra ayuda!

El periódico, es una de las armas más poderosas de que disponen las Organizaciones Obreras, los trabajadores, todo aquel que por ser inferior o estar en un plano inferior al de los demás, necesita la ayuda.

En el periódico tienen cabida las quejas y los comentarios, protestas contra actos injustos que se cometen con el desvalido, y defiende los intereses del obrero. El periódico ayuda al trabajador que necesita ayuda. El trabajador debe ayudar al periódico que también la necesita.

Todo trabajador ha de ver en el periódico LA TARDE su mejor amigo, su más grande aliado, su más intenso y mejor defensor.

El periódico siempre necesita la ayuda de todos. La ayuda que LA TARDE reciba ha de repercutir en único y exclusivo beneficio del periódico, que a fin de cuentas es mejor el medio de que se dispone para nuestra defensa.

Al periódico se le puede ayudar de muchas formas, bien entregando una ínfima cantidad aunque sea destinada a beneficio del diario, o bien haciéndose suscripciones o anunciándose en sus columnas. Quien tal cosa hace, al mismo tiempo que beneficia al periódico, se beneficia así mismo y a su causa que es la de todos los trabajadores.

LA TARDE es de todos y para todos. Desde su primer número se consagró a defender al necesitado de defensa, al desheredado de la fortuna, al paria, en suma al trabajador, y por ende la causa del trabajo. ¿Por qué no hemos nosotros de ayudar como sea, de cualquier forma o medio al periódico que tanto representa para nosotros?

Si nuestro periódico lo fuera de Empresa, o recibiera subvenciones de políticos o jugadores de «straperlo», no necesitaría la ayuda del pobre. Pero LA TARDE es libre, independiente, no recibe porque no lo admite, dinero que ha salido de turbios negocios o manejos que repugnan a la conciencia de quienes pertenecemos a la redacción. Por eso el periódico necesita ayuda.

La mejor forma de ejercer y defender nuestros intereses y derechos, es transcribiendo nuestros pensamientos a las columnas del periódico. Quien no ayuda al periódico no se ayuda así mismo. Quien facilita suscripciones o anuncios para el periódico es que se preocupa por sus propios intereses y procura mejorar el medio con que los defiende.

El periódico dijo en uno de sus primeros números: ¡Todo por y para el público!

El trabajador debe decir: ¡Todo por y para el periódico!

HAZAÑA

GRAN CASA
de AMPLIACIONES y ESMALTES
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:
PLAZA DE SAGASTA, 22
PEDRO ESTEVEZ

La guerra italo-etíope

Gran derrota de los italianos

HARRAR.—Oficialmente se confirma la noticia del éxito abisinio en Anela, cerca de Gorahai, y la captura de seis tanques italianos.

En el combate habido, doce italianos han sido muertos por los abisinios y un millar de somalíes italianos han sido hechos prisioneros por los etíopes.

Se confirma también en esta ciudad que tanto Gorahai como Daggabur, siguen en poder de los abisinios.

Por otra parte, circula insistentemente el rumor de que el ras Desta ha bajado a lo largo de la frontera de Kenya y pasado de Dolo, dirigiéndose según unos, a Lughferrandi, y según otros, a Mustahil; pero en cualquiera de ambos casos hacia el Sur de las posiciones italianas del interior de la Somalia italiana.

Gorahai no ha sido tomada

HARRAR.—En esta ciudad reina la tranquilidad y el orden absolutos.

Algunas personas explican que los italianos han pasado de Gorahai sin apoderarse de la ciudad, pues los abisinios no la han evacuado, o si lo hicieron regresaron poco después.

Una estación de radio ambulante abisinia funciona en las cercanías de Gorahai, pero hasta ahora se ignora su posición exacta.

Parece que los abisinios tienen la intención de fortificar el Sur de Jijiga y dar allí la batalla.

En Harrar existe el Hospital francés, el sueco y el de la Cruz Roja egipcia. Los heridos que recientemente han llegado a Harrar proceden todos de bombardeo de Gorahai.

Próxima batalla

ADIGRAT.—Comunicados afirman que las operaciones van a entrar en una fase decisiva. En el frente del Tigré el «ras» Kassa ha desplazado tropas hacia el Oeste. El «ras» Suyen envía tropas hacia Togora, donde las fuerzas abisinias tienen la intención de establecer una triple de defensa en los montes de Tognán, en la región montañosa del lago Aschanghi, y en Abbi, a 50 kilómetros al Sur del lago Aschanghi. Corresponsales extranjeros informan que las fuerzas italianas de Setit avanzan a lo largo de la frontera del Sudán, en dirección a Gondar, para cortar todas las comunicaciones de los etíopes con el Sudán.

Inglaterra quiere se conteste colectivamente

LONDRES.—El Gobierno inglés considera que conviene que los Gobiernos sancionistas se consulten por vía diplomática acerca de la contestación que habrá de darse a la nota italiana.

En los círculos bien informados se muestran favorables a una contestación colectiva, de forma que los esfuerzos de Italia para separar a los miembros de la Sociedad de Naciones no tenga el menor éxito.

En cuanto se refiere a las represalias italianas, no se las aprecia por menos de su valor, pero se añade que el Gobierno inglés está dispuesto a hacer frente a todos los aspectos de estas represalias.

Se anuncia que el embajador de Inglaterra en Roma, señor Drummond, ha enviado a Londres un informe sobre la conversación que sostuvo ayer con el señor Mussolini.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

Lea LA TARDE

DEPORTES

CICLISMO

Final de la carrera de seis días

PARIS.—Ayer terminó la prueba ciclista de los seis días. El triunfo ha sido para la pareja francesa formada por Archambault y Lapébie, que han cubierto 3.341 kilómetros. A las tres de la tarde de ayer estaban los primeros Magne y Pélissier, seguidos de los hermanos Maes. A dos vueltas quedaba la pareja ganadora. A última hora de la noche, la clasificación ponía delante a Guerra y Battesini, siendo quintos Archambault y Lapébie. Un ataque final a fondo de éstos les dió la victoria. Detrás se clasificaron: 2, Guerra-Battesini; 3, Olmo-Piemontesi; 4, Magne-Pélissier, y 5, Speicher-Leducq.

CAMARADA: La Biblioteca Pública ha sido abierta. Las horas son de CUATRO a OCHO y MEDIA.

No olvidéis que la «emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Acude a ella. Estudia. Aprende. Adquiere la cultura que no te ha sido permitido adquirir antes.

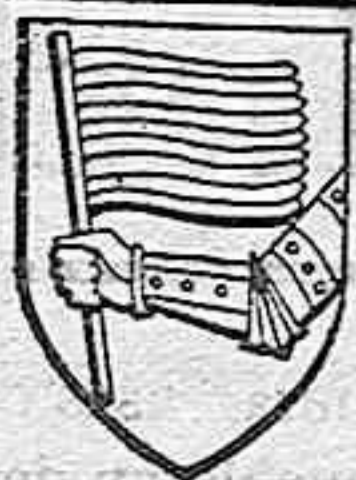
Instrúyete, prepárate para un mañana próximo.

Acude a ella en tus horas de asueto.

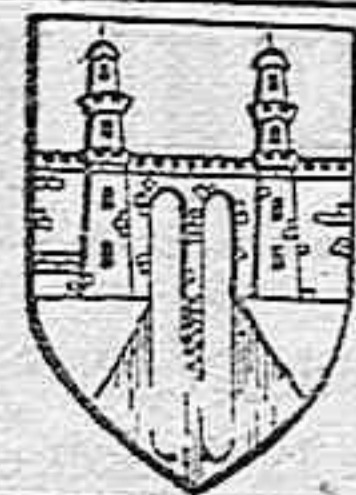
SE NECESITA

Una mujer que sepa guisar, coser y planchar.

Razón bar-cantina «La Argentina», Avenida de la República.



DEL CONCEJO



La vergüenza de las vergüenzas

A las ocho menos diez se abre la sesión con la asistencia de ocho gestores.

Hasta el asunto 18 inclusive pasan sin importancia y vamos al 19 que nunca, si se hubiera procedido con justicia anteriormente, debió aparecer en el orden del día.

El señor GARCIA VILAPLANA, uno de los votantes del atropello, dice que no se puede revocar un acuerdo tomado por mayoría de votos y el señor Marcos pide pase a informe del oficial letrado.

El señor VELASCO, dice que por encima del acuerdo injusto del Ayuntamiento está la salud pública, a la que hay que atender con preferencia sin fijarse si se perjudica a tercero como dice el artículo 255 para lo que se basa en el 253. Aparte de que en esa votación se dió la plaza a quien tenía menos méritos—esto ya lo hemos dicho nosotros al día siguiente de llevarse a cabo el injusto nombramiento—.

El señor GARCIA VILAPLANA dice que no le crea la preferencia al haber desempeñado la interinidad y que por eso votó en favor del señor Martín.

Pero señor, ¿usted no se fijó que en el informe decía que sobrepasaba la edad exigida? ¿O es que esto, para usted tampoco tiene importancia como tampoco la tienen los mayores méritos que aportaba el señor Rodríguez?

El señor presidente, que sin duda no había tenido tiempo de hacer una visita a la calle de Viriato, se empeña

en que el señor Marcos ha pedido que el asunto quede sobre la mesa y el señor Velasco se «enfada» y pide conste en acta su protesta por la actitud de la presidencia, porque trata de desvirtuar las palabras del señor Marcos.

Y por fin, contra la voluntad del presidente se va a la votación de revocar el acuerdo y se produce en la siguiente forma: López Escuadra, si; Muélledes, si; Horna, si; Velasco, si; Pablo Nieto, si; Pichel, si; Prieto Ruiz-Zorrilla, no; Marcos, no; García Vilaplana, no; Tomé, no.

Como ves, lector, si se ha hecho justicia ha sido por la ausencia de los del ferrouxismo, que en caso de asistir, seguramente hubiera continuado la alevosía contra la ley, la equidad y la salud pública, que para estos «caballeros» no debe tener importancia alguna.

Y por último vamos a dar el primer toque de atención.

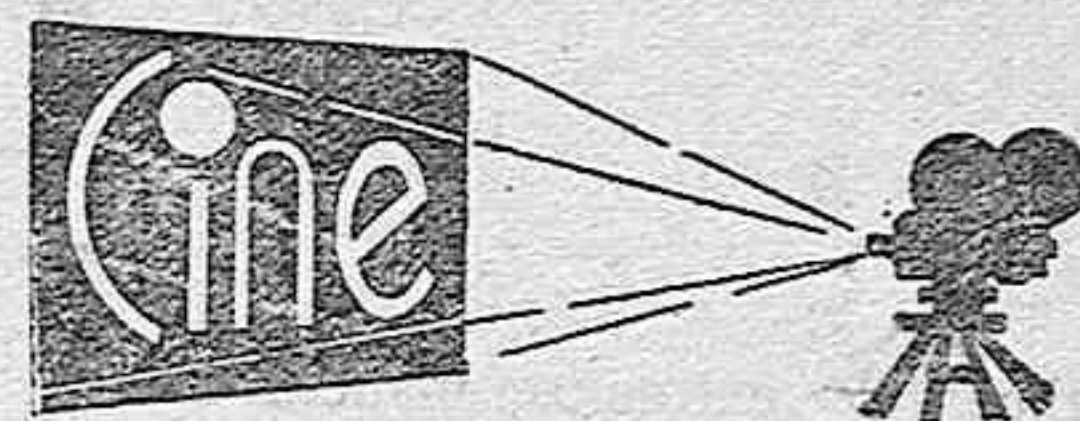
¡Señores gestores! Aprovechése porque les queda poco de vida gestoniana. Pronto vendrá la escoba y quitará a la población el sonrojo que le produce este tejer y destejer según las últimas órdenes recibidas.

GONZALEZ

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera



“El alma del bandoneón”

La expresión más genuina, genial y cautivadora de la música y canciones porteñas, haciendo marco a un argumento conmovedor y de un profundo realismo.

La interpretación a cargo de Enrique Serrano, Santiago Arrieta y Domingo Sapelli—las tres grandes figuras del teatro Nacional Argentino—con Libertad Lamarque—que canta con gusto y voz admirable—presentando la orquesta típica argentina de cien bandoneones dirigida por el maestro Lomito.

La música de Discépolo es cautivadora. También admiramos al rey y señor de la canción porteña, Charlo. Todos contribuyeron al éxito de la película.

Dickie Moore se enamora fulminantemente

Ann Harding es el espectador inocente de los más nuevos y tiernos amores de Hollywood.

Se trata de un caso de amor fulminante, determinado por el hecho de que la bella y rubia estrella llevó a su hijita Jane a presenciar el rodaje de una de las escenas de «Toda una mujer», su última película para la «20 Century» la ditora fundada por Joseph m. Schenck y Darryl Zanuck.

Dickie Moore, que cuenta tan solo siete años y desempeña el papel de hijo de la protagonista de este film, que distribuyen los Artistas Asociados, se enamoró perdidamente de la pequeña Jane en cuanto puso dos ojos en ello. Hasta ahora el contacto del menudo actor con las mujeres no le había predispuerto muy bien en favor del bello sexo. Detesta su sen-

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Capital y provincia

timental y extremosa manera de llamarle «adorable criatura»; pero la pequeña Jane, con sus rizos color de miel, era diferente.

No era como esas impertientes mujeres mayores; se limitó a mirarlo tímida y dulcemente, y luego sonrió. Dickie se sintió flechado enseguida. Sus amigos íntimos dicen que es la primera vez en su carrera cinematográfica que el pequeño astro se ha enamorado de una mujer.

MARLENE

En favor de Florentino Prieto

El Sindicato de Construcción y Vías Férreas de Requejo ha dirigido al señor presidente de la República el siguiente telegrama:

«Asamblea celebrada 3 de noviembre representación 1.000 obreros, acordó pedir indulto del obrero Florentino Prieto y demás condenados a muerte sucesos de octubre del 34.

Requejo, 11 noviembre 1935.—El presidente, José Cid.—El secretario, Eloy Vázquez».

En igual sentido se han dirigido al presidente del Parlamento.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

Los Tribunales

EL JUICIO ORAL DE HOY

Ante el Tribunal de Derecho se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa 53 del Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, rolo número 603 del pasado año de 1934, seguida por el delito de lesiones, contra José San Román Carbajo, a quien defendía el abogado señor Santiago y representaba el procurador señor Baz.

Acusaba en nombre del perjudicado nuestro compañero Galarza y le representaba el procurador señor Calonge.

Declararon 11 testigos y 9 peritos, y después de los informes de las partes, quedó la causa concluida para sentencia, que dictará el Tribunal dentro de tercero día.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Mañana, se celebrará en la Audiencia la votación del pleito contencioso-administrativo, número 22 del actual año, promovido por don Julián Carnero, contra acuerdo del Ayuntamiento

de Pereruela de fecha 11 de mayo de 1935, sobre abono de cantidades de su sueldo. Ponente, señor Palacios.

SENTENCIA

La Sala ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra Teresa Luisa Leal Gabriel, condenándola como autora responsable de un delito de inhumación ilegal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, accesorias y costas.

Venta de una casa

en la calle de las Merinas, n.º 11.

Posee corral.

Para tratar en la misma.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Antonia Moreno Rodríguez.

Carmen García Hernández.

Fermín Conde Santos.

Antonio Alvarez González

Pérdida

De un RELOJ de pulsera de caballero con iniciales grabadas E. O.

Se le ha extraviado a su dueño, desde la calle Ramos Carrión, Sacramento, Cárcaba a San Antolín.

La persona que lo haya encontrado sírvase entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

Caballerías abandonadas

En unas eras próximas a Bóveda de Toro, el vecino de El Pego, Demetrio Manzaneda, encontró dos caballerías abandonadas que entregó al señor alcalde de la Bóveda.

Se ha podido averiguar que mo-

mentos antes de encontrar esas caballerías, pasó por el pueblo un desconocido conduciendo varios animales, cuyo individuo que llevaba varias heridas en el labio y cara preguntó a algunos vecinos la carretera que conduce a Valdefinjas, creyéndose que las caballerías hayan sido robadas por el desconocido, a quien se busca por la Guardia civil.

¡Cuidad de los niños!

En la Casa de Socorro, ha sido asistido el niño Francisco Mulas, de dos años de edad, con domicilio en la calle de Santa Susana número 19, de diversas quemaduras de segundo grado en la cara externa del muslo derecho calificadas de pronóstico reservado.

Sus familiares manifestaron que las quemaduras se las había producido al caerse en un brasero.

Muy interesante

Se cambian RADIO-GRAMOLAS para baile por PIANOS a MANUBRIOS y lo mismo se alquilan GRAMOLAS para fuera y dentro de la capital.

CASA PORTOS: Taller de Pianos, Ramos Carrión, número 32. Teléfono, número 195. -- Zamora.

Defención de la autora de un robo

Ante la Guardia civil del puesto de Benavente, se denunció por doña Matilde González Méndez, dueña del Hotel Moderno de aquella ciudad, de que desde hacía unos días le habían desaparecido ciento cincuenta pesetas que guardaba en billetes, creyendo que la autora de la sustracción fuera una sirvienta que tiene llamada Cástula Martínez.

Hechas las oportunas averiguacio-

nes se logró averiguar que en el Banco Central, mencionada sirvienta había ingresado en una cartilla que tiene en aquel Banco, ciento cincuenta pesetas el día en que se suponía cometido el robo.

Cástula Martínez que en principio comenzó negando ser ella la autora de la sustracción, terminó por confesar que efectivamente había encontrado hacía unos días ciento cincuenta pesetas que había ingresado en la cartilla que tiene abierta en el Banco Central.

Fué detenida y puesta a disposición del señor juez de Instrucción de Benavente.

JOVEN, tu deber es acudir el día 16 a la FIESTA PRO-PRESOS.

Detenido por amenazas

La Guardia civil de Pinilla de Toro, en virtud de orden del alcalde de aquel pueblo, ha detenido al vecino del mismo Manuel Herrero Carrasco, por amenazar de muerte a mencionada autoridad.

Fué puesto a disposición del señor juez municipal.

Infracciones denunciadas

Por diversas infracciones del vigente Código de la Circulación, han sido denunciados ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, los señores siguientes:

Salvador Cordero Rodríguez, vecino de Bermillo.

Juan Marcos Arias, de Fontanillas de Castro.

Saturnino Manzano Pérez, de Ponferrada.

Gaspar Delgado Temprano, de Zamora.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento ha sido asistida Blanca Ruiz González, de dieciocho meses, que habita en San Torcuato número 6, de una herida idcisa en la palma de la mano derecha, que se produjo con un cristal. Leve.

Este periódico consta de OCHO páginas

Sociedad de Ayuda Social a Familias Obreras y Presos de Zamora

ADQUIRID NUMEROS para el sorteo que se celebrará el día 16 del actual en el

BAILE

que tendrá lugar en los salones del «Danubio Azul»

Primer regalo: Un billete de 25 pesetas
Segundo » Dos hermosos pollos

Ayer y hoy

ESPAÑA

¿Se indulta a Lorenzo Bello?

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, se propone llevar al Consejo de ministros que se celebrará mañana (hoy) la proposición de indulto a favor de Lorenzo Bello, que, como se sabe, cumple condena por los sucesos del pasado octubre, y es hijo del diputado de Izquierda Republicana, don Luis Bello, que acaba de fallecer.

El señor Benzo declara en el asunto 'Straperlo'

MADRID.—El ex subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, compareció a última hora de la tarde ante el magistrado señor Bellón, juez especial en el asunto Strauss.

Cerca de dos horas invirtió el señor Benzo en su declaración, a la que asistió, como a las anteriores, el representante del Ministerio Público, fiscal del Supremo, señor Palma.

Gobernador que deja de serlo

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos a don Juan Sánchez Rivera.

¿Habrá quorum?

MADRID.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba que las minorías de oposición se proponen solicitar el quorum para la aprobación de los proyectos fiscales del señor Chaprieta.

¿Como está el patio...!

MADRID.—En el Congreso se aseguraba hoy que los datos que facilitó en su interpelación el señor Pérez Madrigal, así como los documentos que dijo tenía en su poder; se los habían facilitado algunas personas de la alta Banca, cuya condenación se hizo públicamente en las Cortes constituyentes.

Según dijeron los diputados radicales, la Ponencia designada por la minoría no tiene como principal mandato el de «guillotinar», es decir, que se va a depurar, pero sin ningún afán persecutorio.

Tampoco sorprendería que el señor Pérez Madrigal, en la reunión de su grupo, hubiese recibido bastantes felicitaciones de sus correligionarios. Al menos, no se recataba de declararlo así en los pasillos de la Cámara el propio señor Pérez Madrigal.

Intereses provinciales

MADRID.—Una Comisión representando a Badajoz y Huelva visitó hoy al ministro de Obras Públicas para interesarle en la construcción del ferrocarril que ha de unir a ambas capitales. El ministro les dió buenas palabras.

La minoría socialista y Luis Bello

MADRID.—El secretario de la minoría socialista se ha dirigido al señor Barcia, jefe de Izquierda Republicana, en el Parlamento, con la siguiente carta:

«Señor don Augusto Barcia. Mi distinguido amigo: Ausente del Parlamento la minoría socialista, no podrá esta tarde unir su voz a la de quienes se asocian al dolor que sufren ustedes por la muerte de Luis Bello.

Sirvan estos renglones para reiterar a esa minoría de Izquierda Republicana la solidaridad moral que significó nuestra presencia en el acto del sepelio de tan eminente compañero y amigo, cuyas condiciones de cultura, de bondad, emoción civil, de austeridad y de afecto al proletariado—su título más alto era el de trabajador de la pluma—le hacen inolvidable.

Ruego a usted transmita a la minoría que preside la expresión cordial de nuestra condolencia ante una pérdida que los diputados socialistas siente como suya.—R. Lamóneda, secretario.»

Encuentra un tesoro y...

FERROL.—En Freijeiro, el labrador Argemino Samaniego, que presenciaba el derribo de un muro de su propiedad, encontró una vasija de barro repleta de monedas de oro y plata antiguas. Sin dar a nadie cuenta de hallazgo escondió las monedas en su casa, de donde le han sido robadas, se ignora por quien.

El mayor mal de los males...

VALENCIA.—La niña de tres años Pilar Jiménez, que presenciaba cómo limpiaban a una caballería, recibió de ésta una coz en la cabeza, produciéndola heridas gravísimas.

Asamblea socialista

VITORIA.—Se ha celebrado la Asamblea de la Agrupación Socialista. Se aprobó la actuación del delegado en las Vascongadas del Comité nacional.

Se trató de la situación de tres concejales socialistas que con motivo del pleito de los Ayuntamientos vascos han de ingresar en la cárcel para cumplir la sentencia, ya que no pueden satisfacer la multa que les fué impuesta.

A uno de ellos le han sido embargados los muebles. Se acordó que cuando llegue el momento del ingreso en la cárcel se gestione que el diputado del partido señor Bugeda, que los defendió en la Audiencia de Burgos, venga a ésta a dar una conferencia sobre el proceso. Asimismo se acordó abrir una suscripción entre los pueblos de la provincia para aten-

der a las familias mientras dure el encarcelamiento.

Soldados italianos heridos y enfermos

PORT-SAID.—En muy pocos días han pasado el Canal de Suez 10 barcos italianos conduciendo heridos y enfermos, procedentes del frente abisinio.

Se calcula en 9.500 el número de transportados a Italia por esta causa.

¡Oh! la popularidad

ATENAS.—Se han ordenado medidas extraordinarias con el fin de evitar un atentado contra el rey Jorge II durante las ceremonias de su coronación. Se prohibirá el lanzar flores al rey, y todos los propietarios de las casas situadas sobre el trayecto que habrá de seguir el desfile, han sido avisados de que no den asilo a ningún extranjero.

La conquista del aire

THEIS (Senegal).—La aviadora neozelandesa Jean Batten, ha despegado esta mañana a las cinco y treinta, continuando así su vuelo a través del Atlántico Sur, con dirección a Natal.

Prosigue su vuelo con éxito

VILLA CISNEROS.—La aviadora inglesa Jean Batten, que intenta el vuelo Inglaterra-América del Sur, llegó anoche, a las once y cuarenta, y después de abastecerse de combustible reanudó su vuelo a las doce y treinta y cinco de la noche, con rumbo a Dakar.

Disturbios en El Cairo

LONDRES.—Comunican de El Cairo que se han registrado en aquella ciudad sangrientos disturbios, en los que ha resultado muerto un estudiante y heridos veinte Policías y veintidós estudiantes en varios choques sangrientos.

CAMARADA: La Biblioteca Pública ha sido abierta. Las horas son de CUATRO a OCHO y MEDIA.

No olvides que la «emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Acude a ella. Estudia. Aprende. Adquiere la cultura que no te ha sido permitido adquirir antes.

Instrúyete, prepárate para un mañana próximo.

Acude a ella en tus horas de ocio.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo
Teléfono, 230

Hoy JUEVES BUTACA, 1'60
DE GRAN MODA

REVISTA «Paramount» 5
Estreno dibujos «Paramount»
TORERO DE OCASION

Estreno grandioso de la película española «Paramount» 1936

El día que me quieras
Por CARLOS GARDEL y ROSITA MORENO

Mañana VIERNES: BUTACA, 0'55

Estreno sensacional de «Universal» 1935

AMORES DE UN DIA
Creación de PAUL LUKAS

EL SABADO ¡ACONTECIMIENTO!

Estreno sensacional Paramount
— hablado en español —

Tres lanceros bengalíes

Por GARY COOPER y formidable reparto

Se despacha MAÑANA en Contaduría
PRECIOS SIN PRECEDENTE
BUTACA, 1'60 y 2'10

Principal
Teléfono, 188

EL DOMINGO

Grandioso ESTRENO «Fox»
— hablado en español —

OJOS CARIÑOSOS

Por la pequeña y famosa gran artista SHYRLEY TEMPLE

LA SESION DE CORTES DE AYER

El señor Gordón Ordás explana su interpelación.-- Se producen grandes escándalos

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas aparecen regularmente concurridas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente manifiesta que la Mesa recibió ayer la comunicación oficial del fallecimiento del diputado don Luis Bello. «El señor Bello llegó a la República como tantos de nosotros, impulsado por los vientos de la dictadura». Resalta el amor que sintió don Luis Bello por la escuela, amor que le llevó a recorrer los pueblos de España, en muchos de los cuales sólo estaban acostumbrados a recibir la visita del recaudador de contribuciones. El señor Bello tuvo otras actividades, que serán juzgadas por la Historia. Yo os pido a todos que guardéis una buena memoria de la obra cultural del que fué nuestro compañero».

Elogian la memoria del señor Bello el señor Pellicena, de la minoría regionalista; el señor Madariaga, de Acción popular; el señor Maeztu, de Renovación española; el señor Fábregas, de Unión republicana, pidiendo éste el indulto del hijo del señor Bello; el señor Sierra Rustarazo, radical, el señor Cid, agrario; don Basilio Alvarez, el señor Martínez Arenas, republicano conservador; el señor González Ramos, el señor Rubio, de la Esquerza; el señor Fernández Castillejo, progresista; el señor Martínez y García Argüelles, liberal demócrata, y el señor Bolívar, comunista.

El ministro de AGRICULTURA se asocia al duelo de la Cámara, en nombre del Gobierno.

El señor BARCIA, en nombre de la minoría a que perteneció el señor Bello, agradece las frases pronunciadas, y se acuerda transmitir a la familia del señor Bello el sentimiento de la Cámara.

El señor GORDON ORDAS explana su anunciada interpelación sobre el reiterado aplazamiento de actos públicos en los que había de tomar parte el orador.

Recuerda que el señor Portela Valladares, siendo ministro de la Gobernación, dijo que en los mítines en que hablaba Gordón no procedía con libertad, sino con libertinaje. Esto no es así, puesto que yo no me he salido jamás en mis campañas políticas de los derechos que me concede la Constitución.

Dirige ataques a los señores Alvarez (don Melquiades) y Gil Robles.

Afirma que el señor Gil Robles no tuvo inconveniente en provocar una revolución con tal de participar en el Poder. (Enorme escándalo y protestas airadas de los diputados cedistas.)

El señor Gordón Ordás acusa al señor Gil Robles de haber establecido contacto con don Alfonso de Borbón para fines electorales. (Nuevo escándalo y protestas).

El PRESIDENTE dice al orador que es tradicional en esta Cámara no atacar a los ausentes.

El señor GORDON ORDAS replica que, por su parte, no hay inconveniente en que se aplaze su interpelación hasta que venga a la Cámara el ministro de la Guerra.

Los partidos republicanos desconfiaban del señor Gil Robles, y era natural esta desconfianza. El señor Gil Robles declaraba que consideraba an enemigo el Gobierno Lerroux como el Gobierno Azaña, y a los tres meses apoyaba al señor Lerroux. Claro que esto lo haría, supongo yo, por masoquismo o por ansias de mortificación cristiana. (Risas). Luego dice que él necesita el Poder para implantar su programa, y que no colaborará con los otros partidos hasta que no pueda conseguir esto, y antes del año no tiene inconveniente en provocar una revolución para llegar al Poder. (Grandes protestas de los diputados de Acción Popular y agrarios.)

El señor GORDON ORDAS: Yo os demostraré que el señor Gil Robles es el revolucionario y nosotros los conservadores.

Recordad la bufonada de «El jefe no se equivoca nunca», y de ese proyecto de movilización militar que nos trae. ¿Qué confianza nos va a inspirar un hombre que visitó al ex rey en Fontainebleau, y al día siguiente lo hace al presidente de la República, para conseguir, sin duda, parte o todo de ese poder a que aspira? Decía que Gil Robles provocó la revolución...

No puede inspirar confianza Gil Robles por la forma que tiene de actuar, por la que tuvo para conseguir los votos, porque siendo eminentemente católico, no ha tenido reparo en formar parte de un Gobierno de caracterizados masones. (Rumores en los monárquicos). Y porque no cum-

ple sus juramentos. Sólo el señor Lerroux, que se vuelve cándido en la vejez, ha podido creerle. El señor Gil Robles enciende una vela a Dios y otra al diablo.

El señor LERROUX (interrumpiendo): El diablo soy yo.

El señor GORDON ORDAS: Su señoría, movido de un afán proselitista, quiso desempeñar cerca de Gil Robles el mismo papel que San Ambrosio cerca de San Agustín.

Ni Gil Robles ni la Ceda pueden ser considerados republicanos; primero, porque no lo han dicho; segundo, porque han votado contra los artículos que son la esencia de la República; tercero, porque no han votado la Constitución; cuarto, por la campaña insidiosa que han hecho contra los hombres de la República, y quinto, porque desde el Poder se han burlado de la Constitución.

El gran Colbert pudo realizar en Francia la obra que fué imposible para Richelieu y Mazzarino, elevando a Francia a un rango de nación de primer orden, porque saneó la Administración francesa y revisó las fortunas de los que en la Administración pública se habían lucrado.

UN DIPUTADO MONARQUICO: Eso fué en la monarquía.

El señor GORDON: Sí; pero los ladrones a quienes perseguía también eran monárquicos. Aquí hace falta un Colbert que haga lo que vulgarmente se decía en Francia «la caza de los ladrones». En España, porque ahora me refiero a aquí, hace falta que se revisen las fortunas, porque hay personajes y familiares y amigos de personajes que no tenían una peseta y ahora nadan en la abundancia.

(Formidable escándalo y bofetadas.)

El señor COMIN: Mire por los alrededores del señor Gordón. (Esta frase provoca la indignación de los diputados de la oposición. El señor Barcia, que se halla en el pasillo al lado de la barandilla, se dirige excitadísimo, saltando por los escaños, hacia donde están sentados los monárquicos, protestando contra estas pa-

labras. Le siguen los señores La Bandera, Casas y Diez Pastor. Se interponen en su camino los diputados mauristas y algunos independientes, que forcejean para detenerlos, y el señor LA BANDERA dice: Los ladrones están ahí (señalando el lugar que ocupan los monárquicos). Estos provocan una reacción en los monárquicos y diputados de la minoría popular agraria y agrarios, que abandonan sus escaños en masa, capitaneados por el señor Calvo Sotelo, que se lanza el primero, saltando por los escaños, para agredir a los diputados de las minorías de oposición.)

El escándalo adquiere proporciones alarmantes. Se interponen los secretarios y algunos ujieres; pero no pueden impedir que los diputados se enzarzen y se zarandeen, aunque no llegan a polpearse. El señor Maura (don Honorio) forcejea con varios señores que tratan de impedir que se golpeen y derriba al padre Gafo. Por un momento se produce en la Cámara una confusión enorme. El presidente, valiéndose del altavoz, trata de imponer el orden sin conseguirlo. Los diputados, en pie en medio del salón, discuten acaloradamente, y la bronca se reproduce en varios sitios de la Cámara a la vez, reanudándose el escándalo, aunque con menor intensidad.

Entonces el señor CASAS dice: El que ha insultado ha sido el señor Comín, y se reproduce el escándalo, aunque ya sin intento de agresión.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Calvo Sotelo sobre el incidente.

El señor GORDON ORDAS, que ha permanecido en pie, sin moverse de su sitio durante todo el escándalo, se sienta; pero al levantarse el señor Calvo Sotelo, pide la palabra el ministro de la Gobernación.

Previas unas palabras del ministro de la Gobernación, presidente de la Cámara, el señor Comín y González de Labandera dándose mutuas explicaciones se termina este incidente.

El señor GORDON ORDAS: En régimen de honestidad, en los asuntos públicos, para acabar con las tachas existentes, soy un profundo revolucionario.

No fueron los socialistas los únicos que hicieron la revolución. En febrero de 1934, el señor Gil Robles, en Pamplona, amenazaba al señor Lerroux con retirarle su colaboración si no modificaba su obra desde el Poder. El señor Lerroux rectificó. Su único fin en el Poder ha sido cumplir el programa electoral de la Ceda. El señor Gil Robles, en sus propagandas, ha coaccionado al jefe del Estado, y ha cultivado la demagogia.

Lee un suelto de «El Debate», reseña de un acto de Acción popular

**SE VENDE VINO
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS**

Balborraz, núm. 75.

Precio: 7 pts. CANTARO y 0'45 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

en el que el señor Gil Robles declaró que su entrada en el Poder provocaba una revolución.

Lo dicen el señor Gil Robles y el señor Salazar Alonso. El primero, en unas declaraciones, y el segundo, en una conferencia del Círculo de la Unión Mercantil.

La República le debe innumerables servicios al Partido Socialista, antes de su advenimiento y después de él. No hay ningún republicano auténtico que no lo reconozca así.

El ministro de la GOBERNACION empieza expresando la sorpresa que le producía que el señor Gordón Ordás no protestara, cuando el señor Portela Valladares era ministro de la Gobernación, de la suspensión de actos públicos de que ahora se queja.

Hace notar que el señor Gordón Ordás ha rehuído explicar en la Cámara su interpelación sobre la represión motivada por los sucesos de Asturias, a la que fué requerido por el señor Gil Robles.

Añade que el señor Gordón Ordás debió acudir a la Cámara para protestar contra el señor Portela Valladares.

El señor GORDON ORDAS interrumpe: —Yo intenté hacer pública

Por solidaridad con los presos, acuda al BAILE del 16.

mi protesta en la Prensa, y la censura no lo permitió.

El ministro de la GOBERNACION estima que, cuando se es diputado, se está en la obligación de acudir a la Cámara.

Relata lo ocurrido al señor Gordón Ordás en Villafranca del Bierzo, donde unos grupos quisieron acometer a dicho señor diputado. Requerida por éste llegó a la fonda la Guardia civil, que hubo de decir al señor Gordón Ordás: «No se intranquile usted. No le harán nada». Entonces el señor Gordón Ordás replicó: «Si no se van por las buenas, échenlos ustedes a tiros».

(El señor GORDON ORDAS protesta airadamente, aduciendo la falsedad de lo dicho por el ministro de la Gobernación.)

Defiende a los señores Melquiades Alvarez y Gil Robles, que en momentos de emoción, que no se han hecho públicos, no vacilo en jugarse

su popularidad para conseguir el predominio del poder civil.

Termina diciendo que la República debe salvaguardar por igual los derechos de todos los españoles.

El señor GORDON ORDAS rectifica.

Afirma que cuanto ha dicho respecto a los excesos de la represión llevada a cabo en Asturias, es cierto.

Varios DIPUTADOS: —Pues demuéstrelo su señoría.

El señor GORDON ORDAS: —Para ello es preciso que se restablezcan las garantías constitucionales.

Dice que él asume la responsabilidad de sus actos. Afirma, contra lo dicho por el señor De Pablo Blanco, que ha formulado denuncias concretas.

El PRESIDENTE declara terminado este debate.

Se promueve un nuevo incidente porque el presidente de la Cámara dice que existe por parte del Gobierno deseos de suspender la discusión del dictamen por las importaciones de trigo en 1932 y se dedique la sesión al proyecto de azúcares.

Varios diputados de la mayoría protestan porque las izquierdas no se avienen a esta nueva delación.

El señor BARCIA replica: —Pero ¿qué es eso? ¿Es que va a erigirse en norma parlamentaria la costumbre de esas minorías de derechas de protestar siempre que nosotros defendemos nuestros puntos de vista? A mí no me asusta la lucha; pero bueno es saberlo, para responder de manera adecuada.

El señor CHAPAPRIETA: —El Gobierno retira su propuesta.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Sesión nocturna

A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

Aprobada el acta de la sesión anterior se reanuda la discusión del dictamen sobre las importaciones de trigo autorizadas en 1932 por don Marcelino Domingo.

El señor GONZALEZ RAMOS defiende la actuación de don Marcelino Domingo en lo referente a las importaciones de dicho cereal.

El señor MARTIN Y MARTIN, agrario, consume otro turno de totalidad. Dice que, habiendo combatido siempre al señor Domingo por su ac-

tuación en el ministerio de Agricultura, no puede adoptar la misma actitud en relación con el dictamen que se discute.

Sigue diciendo que las importaciones se hicieron con toda publicidad, y que previamente a ellas se anunció en la Prensa la necesidad de comprar trigo extranjero, si se persistía en las ocultaciones nacionales. Se requirió a los tenedores de trigo para que declararan las existencias que poseían de dicho cereal, y pudo asegurarse que las declaraciones fueron muy escasas.

En estas circunstancias, se decretó en 13 de abril la importación de quinientas mil toneladas de trigo. Al final del mismo mes se autorizó la im-

Adquirir NUMEROS para el BAILE del 16, es solidarizarse con los obreros presos.

portación de otras diez mil toneladas, con el informe favorable del jefe de sección de Abastos del ministerio de Agricultura. (Protestas de los agrarios.)

El señor Martín Martín replica que no está probado que en el mes de abril hubiera trigo en España. Ahora se dice que sí, pero entonces todos decían lo contrario. Afirma que en aquella época no había trigo en Barcelona para las necesidades de la población. Por todo esto, yo creí que don Marcelino Domingo había cumplido el deber que le imponían las circunstancias.

El presidente, señor JIMENEZ FERNANDEZ, manifiesta que creía que en las cinco horas reglamentarias de sesión podría terminarse este debate; pero en vista del número de diputados que han pedido la palabra, considera preciso proponer a la Cámara que acuerde prorrogar la sesión por menos de dos horas. Así se acuerda.

El señor MARIAL, de la Esquerra, interviene a continuación y consume otro turno en contra del dictamen. Dice que no se explica la actitud de la Comisión contra don Marcelino Domingo, cuando empieza por reconocer que se dió gran publicidad a las importaciones de trigo.

El señor BARCIA interviene y dice que reglamentariamente procede

votar el dictamen de la Comisión, que debe ir suscrito por la mitad de los componentes de la misma.

Hay que formular una acusación concreta o retirar el dictamen. Lo que no puede hacerse es dejar en medio del hemiciclo una acusación velada para sacar partido de ella. Ya hablaremos de este asunto, y supongo que será con bastante frecuencia, exige que con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías se depuren las responsabilidades.

El presidente de la CAMARA da por terminado el debate, y se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

A los suscriptores de la provincia

Nuevamente llamamos la atención a los suscriptores de fuera de la capital para que se pongan al corriente con la administración.

Tengan en cuenta lo que hemos dicho en alguna circular; o sea que nuestros únicos ingresos son las suscripciones y anuncios, por tanto el retraso en el pago nos perjudica extraordinariamente.

“La Asturiana” VINOS - COMIDAS - LICORES

Esta casa tiene la especialidad de servir la GRAN FABADA ASTURIANA los jueves y domingos, a precios económicos.

JESUS MAYADO

Castelar, 49. — ZAMORA.

TRASPASO

Tienda de ULTRAMARINOS y COMESTIBLES
Sitio céntrico y buena clientela.
Razón, en esta Administración.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --
Altas y Bajas de la Contribución.
:-: Impresos de todas clases :-:

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Deberes urgentes del mañana

Las izquierdas republicanas se aproximan al Poder. Si en su camino no se sitúa la fuerza o la locura, serán Gobierno en un plazo relativamente corto.

Muchos deberes tienen para ese momento; muchos poseen carácter de urgencia, de horas algunos; la «Gaceta» tiene que reflejar el cambio no sólo con los nombramientos de ministros, sino con otras muchas disposiciones, para ser inmediatamente ejecutadas.

Una de ellas, más que urgente, apremiante, es suspender la ley de Arrendamientos rústicos. Y a sabemos que una ley sólo se deroga por otra, pero ello no vale cuando una ley está produciendo la ruina de miles y miles de labradores-colonos. Bastará con decreto que diga así:

«Por motivos de orden público se dispone: Artículo único: queda en suspenso la aplicación de la ley de 15 de marzo de 1935. Hasta que el Parlamento vote una nueva ordenación de estos contratos, ningún propietario podrá desahuciar, a no ser por falta de pago. El demandado por esta causa podrá, en el plazo de quince días, depositar la renta que se le pida, nunca superior a la de un año; hecho el depósito se suspenderá el procedimiento hasta que en la nueva ley se regulen las rentas.

Todo funcionario que desatara esta disposición incurrirá en el delito de desobediencia.

En una de las diez primeras sesiones del nuevo Parlamento, a contar de su constitución definitiva el Gobierno será juzgado por la publicación de este decreto, la aprobación de su conducta equivaldrá a dar rango de ley al decreto con carácter retroactivo a la fecha de su promulgación».

En la bandera de los partidos de izquierda ha de ir esta disposición y el propósito de llevarla a la «Gaceta» en las primeras veinticuatro horas.

Medidas contra el paro

VALDEPEÑAS.—Una Comisión de fuerzas vivas de esta población teniendo en cuenta la grave crisis de paro que existe, acordó dirigirse al Gobierno en petición de que se manden recursos, pues no es posible seguir en la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera de dicha población.

Entre otras obras proponen que se construya la carretera de Valdepeñas a Solana.

Consejo de ministros en Palacio

MADRID.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio pasando a reunirse más tarde con su excelencia el presidente de la República.

No hubo asuntos políticos importantes según la referencia dada por el señor Lucía a los periodistas.

Se trató entre otras cosas—dijo el ministro—de Obras públicas y Comunicaciones, de la aplicación de la Reforma Agraria, texto refundido para la aplicación con arreglo a un reglamento.

También se habló de la radiodifusión, sin que se tomaran acuerdos concretos.

Seguimos estudiando el problema de transporte por ferrocarril y carretera y su coordinación.

He presentado al Consejo el estudio y condiciones de subasta de las obras del Pantano de Cijara por valor de siete millones de pesetas, pues hasta ahora las que se venían realizando, se han hecho por administración.

Otro de los asuntos, fué los puntos fundamentales para la celebración del Primer Congreso de Obras Públicas.

Se han tomado acuerdos encaminados a que existan premios para los empleados de Prisiones que resulten heridos en el cumplimiento de su deber.

Revista de tropas

MELILLA.—Los generales Mola y Capaz han pasado revista a las tropas.

Noticia desmentida

ROMA.—Del frente italiano se desmiente que exista epidemia como se ha propalado en el ejército italiano.

Protesta de Italia

BUENOS AIRES.—El embajador italiano ha visitado al ministro de Estado argentino para entregarle una nota en la que se protesta de las sanciones que se aplican a Italia cumpliendo acuerdos de la Sociedad de Naciones.

Los sucesos de Egipto

EL CAIRO.—La protesta seguida de manifestaciones y sucesos san-

grientos de esta población es muy importante. Esta mañana fueron tomados por la Policía los puntos estratégicos para reprimir los desórdenes que puedan provocarse.

La huelga estudiantil sigue con gran intensidad.

Las víctimas de los disturbios

LONDRES.—El número de muertos y heridos en los desórdenes habidos en El Cairo suman 3 muertos y 153 heridos. Se cree que dimitirá el Gobierno.

Choque de tranvías

MADRID.—Ayer próximamente a las diez de la noche se produjo un choque de Tranvías en la Cuesta de San Vicente, que produjo enorme pánico en los viajeros que ocupaban dichos tranvías y algunos de ellos resultaron heridos.

El hecho parece que se produjo al pasar un tranvía frente a la calle de Arriaga. Otro tranvía que venía por la misma línea a causa de estar los railes mojados patinó y dió un topeazo al primero. En el mismo momento llegó un tercer tranvía y nuevo topeazo, los viajeros presa de pánico se arrojaron por los pasillos a la calzada y por las ventanas.

Resultaron heridas varias personas, aunque ninguna de gravedad.

Obrero muerto a tiros

SEVILLA.—En el pueblo de Ginés riñeron un individuo de derechas llamado Pedro Lara y un obrero zapatero secretario de la Casa del Pueblo que se llama Antonio Vega. El primero hizo dos disparos sobre Antonio dejándole muerto en el acto.

El agresor ha sido encarcelado.

Las elecciones inglesas

LONDRES.—Se puede decir que ayer se terminaron los últimos discursos para las elecciones que se están celebrando hoy.

Las emisoras de radio han estado dedicadas por entero a la propaganda de las candidaturas de los distintos partidos.

Se cree que esta noche se pueden saber los resultados de 220 circunscripciones. el resto hasta 400 se conocerán el viernes.

Hasta ahora hay elegidos cuarenta

diputados que no han tenido oposición.

El Gobierno presenta quinientos ochenta y siete candidatos y las oposiciones setecientos sesenta y uno.

En Inglaterra el candidato que obtenga mayoría, es el elegido.

Formidable temporal

LA CORUÑA.—De arribada forzosa entró en el puerto de La Coruña el transporte de guerra francés «Nivose», procedente de Brest. Conduce 15.900 toneladas de gasolina con destino a Orán, con objeto de contribuir al abastecimiento de la flota del Mediterráneo. El «Nivose» lleva varios hidroaviones sobre cubierta. Según cuentan los tripulantes, el temporal en el Cantábrico es formidable.

Robo en dos iglesias

TERUEL.—En los pueblos de Lagueruela y Bea penetraron unos ladrones en las respectivas iglesias llevándose de la primera varios objetos de algún valor y 500 pesetas.

De la segunda solamente algunos objetos del culto.

Incendio de consideración

MADRID.—En el número 95 de la calle de Fuencarral se declaró esta mañana un incendio.

Con la rapidez acostumbrada acudió el Parque de la Dirección y segundo Parque, a las órdenes de don Luis Crespo y segundo jefe don Alfonso María Sánchez Vega.

El fuego se había declarado en la medianería de la finca, de donde salía gran cantidad de humo y chispas.

El fuego produjo la natural alarma entre los vecinos de la casa. Los bomberos lograron la extinción después de hora y media de trabajos.

Las pérdidas son de consideración.

El Estatuto de Tánger

PARIS.—En las negociaciones celebradas en esta capital en las que han participado los señores Cárdenas y Aguirre de Cárcer en representación de España, anoche se firmaron en el Quai d'Orsay unas notas para la nueva aplicación del Estatuto de Tánger.

Se dará según informes fidedignos una nueva nota más amplia de los acuerdos.

